



Pronunciamento público

Lunes 2 de junio de 2014

Día Internacional de la Mujer Trabajadora Sexual

El **Movimiento de Mujeres “Orquídeas del Mar”**, conmemora el día de la Mujer Trabajadora Sexual, recordando el 2 de junio de 1975, día en el que numerosas trabajadoras sexuales de Lyon, en Francia, ocuparon la Iglesia de Saint-Nizier exigiendo que se respeten sus vidas, sus cuerpos y su trabajo, después de ocho días, la iglesia fue allanada por la policía ejerciendo violencia y represión en contra de nuestras compañeras, callando nuestra voz.

Casi 40 años después y en todas las partes del mundo, las trabajadoras sexuales seguimos exigiendo el reconocimiento integral de nuestros derechos humanos, laborales, sociales y económicos. El Estado salvadoreño tiene avances significativos en la protección de los derechos de todas las mujeres, creando políticas de inclusión, apoyo y restitución de derechos, pero las mujeres trabajadoras sexuales quedamos en el olvido, limitando el pleno cumplimiento de nuestros derechos, sometiéndonos a la clandestinidad, la ilegalidad y la persecución policial y judicial, al tiempo de que socialmente se fomenta la discriminación y el estigma.

Hoy, como cada año, exigimos la inclusión de nuestros derechos en las políticas públicas, que se creen leyes que nos protejan, eliminando todo marco legal que nos criminalice, excluya y vulnere, exigimos respeto, tal como reclamaron nuestras compañeras de Francia en 1975, respete nuestras vidas, nuestros cuerpos y nuestro trabajo.

Mientras no seamos reconocidas como trabajadoras y como mujeres con derechos plenos, tendremos que luchar por nuestra incorporación en la sociedad y por lograr que se comprenda nuestro importante rol en los diferentes desafíos que nuestros países atraviesan en materia de justicia y derechos humanos.

Las Mujeres Trabajadoras Sexuales seguimos en pie de lucha: la legitimidad ya la tenemos. La legalidad, la exigimos.